



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 39673 SEN** (Senado Nº 39405 JL) del Senador Calvo, venido en revisión, por el cual se declara de interés público y sujeto a expropiación una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, entre las calles Bv. Lehmann, Santiago Rodríguez, Juan Abele y Champagnat, con el cargo de que sea cedida a instituciones intermedias de la ciudad para fines deportivos, culturales y sociales; que cuenta con dictamen de la Comisión de Asuntos Comunes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 30 de julio de 2020, obrante a foja 27.

SALA DE LA COMISIÓN, 19 de Noviembre de 2020.

PRESENTES: BASTIA, ULIELDIN Y SOLA.

**POR ZOOM: MARTÍNEZ, OLIVERA, GIUSTINIANI, PALO OLIVER,
GRANATA, SENN Y GARCÍA.**